ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN

LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS: FRANCÉS

(10 de septiembre de 2010)

En el Seminario de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas se reúnen, siendo las 10h.15, los miembros indicados a continuación, conforme a la convocatoria cursada, el 8 del presente mes, por Dña. Concepción Hermosilla, Coordinadora de la Comisión de Calidad del citado Grado, con el siguiente orden del día:

- I. Informes de la Coordinadora,
- II. Análisis de las fichas de los Programas de las asignaturas correspondientes al curso 2010-2011,
- III. Ruegos y preguntas.

Asisten a dicha reunión:

Dña. Concepción Hermosilla Álvarez (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Isabelle Moreels (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Dña. Mercedes Santillana Pérez (Depto. de Historia. Área de Historia moderna),

Dña. Iolanda Ogando González (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología gallega y portuguesa),

Ramiro Martín Hernández (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Colette Charbonnier (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa),

Natalia Cordeiro Paredes (Dpto. de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas. Área de Filología francesa).

Excusan su ausencia

Sara de Sousa Martín (alumna del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés),

Julia Mª Lancho Mena (alumna del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés).

I. Informes de la Coordinadora

La Coordinadora da la bienvenida a los tres nuevos miembros de esta Comisión, D. Ramiro Martín, Dña. Colette Charbonnier y Dña. Natalia Cordeiro, agradeciéndoles haber aceptado formar parte de la misma, y recordando las funciones y competencias de dicha Comisión. La ampliación de la Comisión era necesaria ya que, hasta este momento, estaba integrada por un número de miembros muy inferior al establecido en la Normativa aprobada por la Comisión de Calidad de la UEx y que fija así la composición de las Comisiones de los Grados: 1 coordinador, hasta siete profesores de áreas implicadas en la titulación, 2 alumnos y 1 PAS. Las estudiantes Dña. Sara de Sousa y Dña. Julia Mª Lancho también han sido recientemente nombradas miembros de la Comisión, en sustitución de las anteriores representantes de los alumnos ya que estas no cursaban estudios de Grado.

Dña. Concepción Hermosilla comenta la sábana, entregada a los asistentes, en donde figuran todas las asignaturas impartidas en el Grado, y en donde queda recogida la distribución de créditos entre las actividades formativas presenciales, Gran Grupo y Seminario/Laboratorio, así como la de las Tutorías programadas y la valoración del Estudio personal del alumno. Llama la atención sobre algunas de diferencias existentes con respecto a las fichas de "Distribución docente de los módulos" y "Estimación de la carga docente por asignatura", aprobadas en la reunión del pasado 2 de marzo, de cuyos cambios informó en su día a los miembros de la Comisión y al Área de Francés. Estas modificaciones se deben a que los Vicerrectores de Planificación y de Profesorado dieron instrucciones para que se respetara el porcentaje siguiente: GG = 75% y S/L= 25% del total de la presencialidad, lo que ha conllevado la transformación de algunas asignaturas de 1,2 créditos (GG) + 1,2 créditos (S/L) en asignaturas de 1,8 (GG) + 0,6 o de 2,4 (GG) + 0 (S/L).

Por último, la Coordinadora informa de que, en junio, del pasado curso se pasó una encuesta a los estudiantes de Grado, pero a la que, dado su carácter voluntario, no respondió ningún estudiante del Grado de Francés.

II. Análisis de las fichas de los Programas de las asignaturas correspondientes al curso 2010-2011

La Coordinadora resume el proceso que se ha llevado a cabo hasta la elaboración de las fichas. El Coordinador del SGIC de la Facultad convocó a una reunión informativa, celebrada el 15 de julio, a la que fueron invitados, en particular, los profesores implicados en la docencia del curso 2010-2011 y los Coordinadores de los Grados, asimismo hizo llegar a los profesores y Coordinadores la siguiente documentación: instrucciones para cumplimentar las fichas de los programas de las asignaturas, listado de asignaturas y denominación de las mismas según el Grado en que se imparta, y fichas tanto de los Módulos concernidos como de la Carga docente de las asignatura. Asimismo los Coordinadores de los Grados asesoraron a los profesores que así lo requirieron.

El 2 de septiembre, el responsable del SGIC hizo llegar a Dña. Concepción Hermosilla las fichas de las asignaturas del Grado de Francés y la Coordinadora se reunió el día 7 de septiembre con los profesores del área de Filología francesa proponiéndoles algunas rectificaciones o mejoras de sus fichas.

Propone la Coordinadora que se analicen, en particular, las fichas del Módulo de "Francés Inicial" así como las de los Idiomas extranjeros I y II (alemán, árabe e italiano) y Teoría de la literatura, ya que las comunes a varias titulaciones de la Facultad, la mayoría del "Módulo formativo básico" y de "Fundamentos lingüísticos", han sido estudiadas por la Comisión de Calidad del Centro. En cuanto a las fichas de los Idiomas extranjeros y de Teoría de la literatura, han sido objeto de una primera revisión por Dña. Concepción Hermosilla y Dña. Mª Jesús Fernández, Coordinadora de la Comisión de Calidad de Portugués, ya que dichas asignaturas conciernen a ambos grados.

Aceptado el programa de trabajo de la Coordinadora, se pasa al análisis de las fichas, 12 en total, que han sido distribuidas entre los asistentes, análisis que se puntualiza con las indicaciones contenidas en la documentación arriba indicada. Dado que existen nuevos miembros en la Comisión, aún no familiarizados con los requisitos de las fichas, la Coordinadora comenta aspectos de carácter general tales como la organización de las asignaturas en Módulos y Materias, los tipos y porcentajes de las "Actividades formativas", las horas presenciales y no presenciales...

Pormenorizadamente, se consideran cada uno de los capítulos de las fichas: las diferentes denominaciones de la misma asignatura, los Grados en que se figura, el carácter... Una atención especial se dedica a los Objetivos y las Competencias que han de ser seleccionadas de cada uno de los Verifica de los Grados en que se imparte

la asignatura así como a los epígrafes de las "Actividades formativas", sus tipos y metodología. El "Sistema y los criterios de evaluación" suscitan el mayor debate e interrogantes, ya que una misma asignatura puede regirse por dos parámetros diferentes aun cuando se trata de un mismo grupo de estudiantes. Así, por ejemplo, en Lengua francesa I se establece, según el Verifica de Francés, el siguiente porcentaje en las calificaciones: 40% relativo a la evaluación continua y 60% a la prueba final, mientras que Segunda lengua extranjera I, según el Verifica de Filología Clásica por ejemplo, propone 30% y 70%. La Coordinadora incide en que esta discrepancia ha sido –tanto por su parte como por la de la Coordinadora de Portugués, que se encuentra ante el mismo caso– planteada en la Comisión de Calidad de la Facultad, a acordándose que se diera prioridad al porcentaje que determina el Verifica del Grado encargado de la docencia.

En cuanto a los contenidos del temario, comenta la Coordinadora, que estos se adecuan a los establecidos en las Áreas y Departamentos correspondientes.

Por último, la Coordinadora propone encargarse de comunicar a los profesores implicados los errores detectados en las fichas, para su rectificación y devolución a la Coordinadora en el plazo de cinco días.

III. Ruegos y preguntas

Se planea si las Tutorías programadas pueden ser establecidas por el profesor, a lo que responde la Coordinadora que, hasta ahora, ha sido función del Decanato, como los horarios de las clases, y que desconoce si pueden hacerse excepciones al respecto.

Sin asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14h.30.